



EMASESA
metropolitana

2021

**RESUMEN EJECUTIVO
DECLARACIÓN
AMBIENTAL EMAS**

**CENTROS ETAP
CARAMBOLO Y P.I.C.A**



ALCANCE

Instalaciones

Captación, aducción, potabilización y envasado de agua de consumo público

Control analítico de: agua potable, aguas residuales y vertidos

Producción de energía de origen hidráulico

Programas de educación y sensibilización ambiental

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Consumos

- Captación de recursos hídricos
- Consumo de agua potable ETAP
- Consumo de agua sin tratar en ETAP
- Agua aliviada en cabecera de la ETAP
- Consumo total de PQ: aditivos, reactivos

Vertidos

- Vertido agua embalsada no contaminada a cauce

Residuos

- Aceites usados
- Baterías de Pb
- Restos de pintura

Positivos

- Conservación de la biodiversidad

PRINCIPALES INDICADORES

Agua potable producida: 72.305 dam³ ↑

Consumo energético total: 0,171 MWh/dam³ ↑

Consumo de productos químicos: 0,18 t/dam³ ↑

Consumo de agua: 0,64 m³/dam³ ↓

Generación total de residuos: 0,14 t/dam³ =

Emissiones: 0,024* tCO_{2eq}/dam³ ↓

CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS

- | | |
|--|------|
| 1 Mejora del desempeño ambiental general de la instalación | 88% |
| 2 Aumento del impacto ambiental positivo asociado a la generación eléctrica de origen renovable | 64% |
| 3 Mejora del aspecto ambiental "Conservación de la Biodiversidad" mediante la definición de la Hoja de Ruta del Capital Natural | 100% |
| 4 Mejora del aspecto ambiental "Educación y Sensibilización Ambiental" | 40% |
| 5 Mejora del aspecto ambiental "Calidad de ecosistemas acuáticos" mediante estudio del efecto del cambio climático sobre el funcionamiento de embalses | 100% |
| 6 Mejora del aspecto ambiental "Calidad de ecosistemas acuáticos" mediante Evaluación del estado/potencial ecológico de los ecosistemas acuáticos | 33% |
| 7 Mejora del aspecto ambiental "Conservación de la biodiversidad", mediante el desarrollo de nuevas técnicas de detección de especies invasoras en ecosistemas acuáticos | 60% |
| 8 Reducción del impacto ambiental asociado al aspectos "Emisiones GEI" | 90% |
| 9 Plan de ahorro de eficiencia energética | 100% |

* En 2020 comienza a medirse el alcance 3 de las emisiones GEI de los centros



ALCANCE

Instalaciones

Diseño y gestión de la construcción de obras hidráulicas

Mantenimiento y conservación de redes

Distribución de agua de consumo público y recogida de aguas residuales

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Consumos

- Captación de recursos hídricos
- Consumo de tóner

Residuos

- RAEE
- Aceite usado
- Pilas botón
- Envases plástico que contengan sustancias peligrosas
- Generación de RCD*

Emisiones

- Emisiones grupos electrógenos (alcance 1)

PRINCIPALES INDICADORES

Km de red gestionados: 6.988 kilómetros

Personal en el centro: 231 trabajadores

Consumo energético total: 3,41 MWh/trabajador

Consumo de agua potable: 26,93 m³/trabajador

Generación de residuos peligrosos: 0,17 kg/km

Generación de residuos no peligrosos: 155,10 kg/km

Uso total del suelo: 32,68 m²/trabajador

Emisiones GEI total: 1,64 tCO_{2eq}/Km

Porcentaje de contadores inteligentes: 98,50%

Índice de penetración de contadores individuales: 69,65%

Porcentaje de papel certificado: 76,67%

Porcentaje de pérdidas en red: 13,80%

Presupuesto de carbono para viajes profesionales: No

Instrumentos fomentar los desplazamientos sostenibles: Sí

CONSECUCIÓN DE OBJETIVOS

- | | | |
|---|--|------|
| 1 | Mejora del desempeño ambiental general de la instalación | 84% |
| 2 | Reducción del impacto ambiental asociado al aspecto emisiones GEI | 100% |
| 3 | Reducción de Impacto en Masas de Agua por Alivio de Saneamientos (Proyecto RIMAAS Compra Pública Innovadora) | 100% |
| 4 | Establecimiento de indicadores ambientales para muestrear la calidad ambiental del entorno | 100% |

* Aspecto indirecto que no resulta significativo aplicando la metodología establecida, pero se ha considerado debido al gran volumen generado por las empresas contratistas



CONCLUSIONES A FUTURO



En el ejercicio 2021 **se han definido de manera más concreta el alcance de los centros EMAS registrados.**

Además de esto, las principales conclusiones son:

1 Los datos muestran que **EMASESA se consolida como una empresa de referencia en el sector del agua en Andalucía y España dentro del registro EMAS.**

2 Como grandes hitos de 2021 se identifican la definición del **Plan Emasesa 2030**, que tiene como premisas la eficacia y la sostenibilidad; del **Observatorio del Agua** como órgano asesor y de participación social en materia de agua, con valoración global muy positiva.

3 En el **Centro P.I.C.A.** los indicadores de 2021 y 2020 se han referenciado sólo al ratio que mejor representa el dato de ese indicador, al contrario que en la Declaración del año anterior, aportando **información más precisa sobre el desempeño ambiental** del centro.

4 Especialmente el **Centro P.I.C.A.** se ha visto **condicionado** en el periodo 2021 en algunos de sus ratios incluidos en las comparativas **debido al carácter extraordinario de la pandemia** y las actuaciones que han tenido que realizarse por ello.

5 Se ha avanzado en la determinación de algunos aspectos ambientales, como el cálculo del **Alcance 3 de la Huella de Carbono** en cada centro.

Además, las grandes iniciativas estratégicas incluidas en las Declaraciones, así como la reciente normativa de aplicación generan una serie de **oportunidades y obligaciones a futuro:**

6 Los centros deben adecuar su gestión de residuos al marco que proporciona la **nueva normativa de Economía Circular.**

7 Se prevé que la **situación de prealerta de sequía continúe** y sea determinante en los próximos periodos. Esto plantea el gran reto de asegurar el suministro manteniendo los ratios de consumo y balance hídrico.

8 La contabilización del **Capital Natural** como inventario de recursos naturales que proveen beneficios ecosistémicos es una buena oportunidad para seguir mejorando el desempeño ambiental

9 La continuación de las **medidas contempladas en el PEC** (Plan de Emergencia Climática) **y en el PES** (Plan de Emergencia antes situaciones de Sequía) **y de la implantación de Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS)**, se perfilan como actuaciones clave de futuro.

10 EMASESA debe adaptarse a la normativa sobre **Taxonomía Europea** de cara al próximo periodo de reporte.

11 **Divulgar y hacer más accesible los beneficios de este registro EMAS**, así como los resultados obtenidos por EMASESA es el gran reto general para los próximos años.